## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE RIONEGRO SANTANDER

TRASLADO N.080				
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
				TRASLADO DE LA CONTESTACION DE LA
				DEMANDA ALLEGADO POR EL CURADOR AD LITEM, POR EL TERMINO DE 3 DIAS CONFORME
2019-096	PERTENENCIA	CARLOS ROBERTO RUIZ	LUCERO SERRANO BARRERA Y OTROS	AL ART. 110 DEL C.G.P.

Siendo las 8.a.m. de hoy 09 de octubre de 2023, se corre traslado a LA PARTE DEMANDANTE DE LA CONTESTACION DE LA DEMANDA ALLEGADO POR EL CURADOR AD LITEM, POR EL TERMINO DE TRES (03) DIAS HABILES los cuales comienzan desde el 10/10/2023 y vencen el 12 de octubre de 2023 de conformidad con el ART.110 DEL CGP., dentro de los cuales podrá presentar sus respectivos alegatos. ACATANDO LO DISPUESTO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA MEDIANTE ACUERDOS PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20 11519, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11527, PCSJA20-11528, PCSJA20-11529, PCSJA20-11532, PCSJA20-11549., Y PCSJA20-11567, DONDE SE ORDENA LA SUSPENSION DE TERMINOS DE LOS DESPACHOS JUDICIALES, POR LA SITUACION A NIVEL NACIONAL DE SALUBRIDAD PUBLICA.

OMAR FORERO RODRIGUEZ SECRETARIO